Catálogo

1. Propuesta económica.pdf ····· 1
2. Hoja de Vida de función Publica.pdf ····· 3
3. Cédula Julio Arango.pdf ····· 4
5. Certificado Existencia y Rep. Sinsutec SAS.pdf ····· 5
6. Rut Sinsutec SAS 13 enero 2023.pdf ····· 12
7. Certificado de Experiencia SUMAR C-031-2022.pdf ····· 16
7. Certificado experiencia ESO 110-220-OC.pdf ····· 18
7. Certificado experiencia ESO 148-2020-OC.pdf ····· 19
7. Certificado experiencia ESO 159-2020-IP.pdf ····· 20
7. Certificado experiencia ESO 199-2020-OC.pdf ····· 21
10. Certificado de Antecedentes Procuraduria Julio Arango.pdf ····· 22
10. Certificado de Antecedentes Procuraduria Sinsutec.pdf ····· 23
11. Certificado Contraloria Julio Arango.pdf ····· 24
11. Certificado Contraloria Sinsutec.pdf ····· 25
12. Certificado de Antecedentes Judiciales Julio Arango.pdf ····· 26
13. Certificado de Medidas Correctivas Julio Arango.pdf ····· 27
14. Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales.pdf ····· 28
15. FORMATO - DECLARACION DE INHABILIDADES PARA CONTRATAR LEY 80.pdf ····· 29
17. Declaración Juramentada sobre dda x alimentos.pdf ····· 30
19. Certificacion del Pago Sistema Seguridad Social.pdf ····· 31
certificado somos.pdf ····· 32
Libreta Militar.pdf ····· 33

PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 16 de enero de 2023

Señores

SUMAR

Empresa de Desarrollo Sostenible

Marinilla, Antioquia

Asunto: "PROPUESTA SERVICIO DE TRANSPORTE"

El suscrito **JULIO CESAR ARANGO TORO**, en calidad de representante legal de SINSUTEC SAS, de acuerdo con la "PROPUESTA SERVICIO DE TRANSPORTE"

Presento la siguiente oferta:

PROPUESTA ECONOMICA

A continuación, se detalla la propuesta económica para la realización del alcance anteriormente mencionado.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	MESES	VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte de cuadrilla	$ 3.613.445,38	11,5	$ 41.554.621,87
			SUBTOTAL	**$ 41.554.621,87**
			IVA 19%	**$ 7.895.378,13**
			TOTAL	**$ 49.450.000,00**

Atentamente,

JULIO CESAR ARANGO TORO
C. C. No. 71747544 de Medellín
Dirección de correo: Calle 43 A # 65 – 33 int 301
Dirección electrónica: GERENCIA@SINSUTEC.COM
Ciudad: Medellín

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SINSUTEC SAS

SIGLA: SINSUTEC SAS — NIT No. 9013 72245-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN — DIRECCIÓN: CALLE 43 A # 65-33 INT 301

TELÉFONOS: 3105077354 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	INGENIERÍA	2	SERVICIO DE TRANSPORTE
3	SUMINISTROS ELECTRICOS	4	
5	SUMINISTROS TECNOLÓGICOS	6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SUMAR	X		3194715384	31/12/2022	35'400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ARANGO — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): TORO — NOMBRES: JULIO CESAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 71747544

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ INDEFINIDO

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

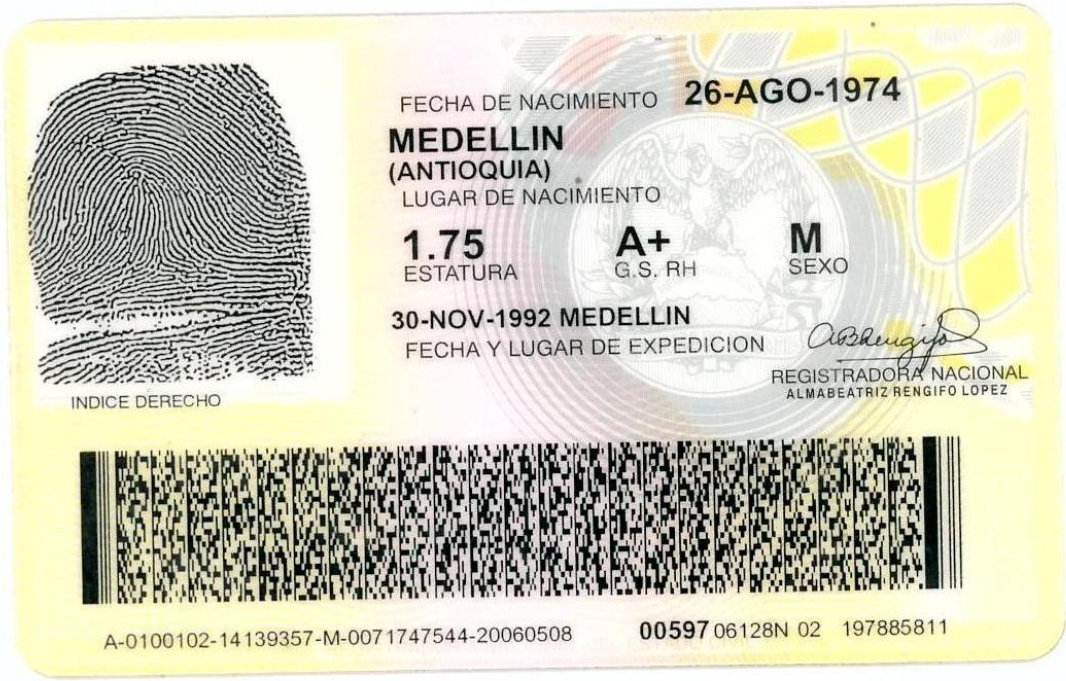
FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13/01/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
71.747.544
NUMERO
ARANGO TORO
APELLIDOS
JULIO CESAR
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1974
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-NOV-1992 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0100102-14139357-M-0071747544-20060508
00597 06128N 02 197885811

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 13/01/2023 - 10:51:08 AM

Recibo No.: 0023744983 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtcxcjUljaaivkCa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SINSUTEC S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901372245-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-669625-12
Fecha de matrícula: 28 de Febrero de 2020
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 43 A 65 33 INT 301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@sinsutec.com
administrativo1@sinsutec.com
Teléfono comercial 1: 3105077354
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 43 A 65 33 INT 301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@sinsutec.com
administrativo1@sinsutec.com
Teléfono para notificación 1: 3105077354
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SINSUTEC S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0023744983 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtcxcjUljaaivkCa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 18 de febrero de 2020 del Único Accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 28 de febrero de 2020 bajo el número 6025 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

SINSUTEC S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

En el desarrollo de su objeto social, SINSUTEC S.A.S podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita; quedando muy especialmente pactada como actividad principal dentro de su objeto social:

a) Actividades de arquitectura, ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

b) Instalaciónes eléctricas

c) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos

d) Actividades de tecnología de información y servicios informáticos

e) Actividades de telecomunicaciones

f) Comercio al por mayor y menor de equipos, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones.

g) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula.

PARÁGRAFO: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles y de comercio que sean necesarias para perfeccionamiento.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor Nominal	:	$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA: La administración directa de la sociedad y su representación légal están a cargo del Gerente.

SUPLENTE DEL GERENTE: En las faltas accidentales, temporales o absolutas, mientras se provee la vacante, el gerente será reemplazado con las mismas atribuciones por un suplente, que con el título de subgerente.

ATRIBUCIONES DEL GERENTE: En el desempeño de su cargo el Gerente es el representante legal de la sociedad y goza de amplias facultades administrativas y dispositivas sin limitaciones por la cuantía o la naturaleza del negocio, según el Art.35 del Código del Comercio. Además cuenta con las siguientes funciones:

a) Crear los empleos necesarios para la buena marcha de la empresa, fijar las funciones de cada cargo.

b) Fijar con la debida anticipación la fecha én la cual deba reunirse la asamblea ordinaria de accionistas.

c) Presentar a la asamblea ordinaria de accionistas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, un proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre planes y proyectos.

d) Crear sucursales, agencias o establecimientos de comercio.

FUNCIONES DEL GERENTE: En el desempeño de su cargo el gerente deberá:

Hacer cumplir los estatutos, las determinaciones de la asamblea general de accionistas.

b) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad ante terceros, autoridades de policía, autoridades fiscales y cualquiera otra persona.

c) Constituir los apoderados que requiera la sociedad.

d) Nombrar y remover los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea.

e) Convocar la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias.

f) enajenar a cualquier título los bienes sociales, gravarlos, modificar su forma y ejercer sobre ellos los actos de administración.

h) Presentar a la asamblea de accionistas los informes que esta le solicite y mantenerla informada de los negocios sociales.

I) Las demás funciones que le asigne la asamblea de accionistas y las que por ley le corresponden.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Recibo No.: 0023744983 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtcxcjUljaaivkCa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR ARANGO TORO DESIGNACION	71.747.544
SUPLENTE DEL GERENTE-SUBGERENTE	VACANTE	

Por Documento Privado del 18 de febrero de 2020, de El Único Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 28 de febrero de 2020, en el libro 9, bajo el número 6025

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: ARANGO TORO JULIO CESAR
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: 0090 RENTISTA DE CAPITAL
CONFIGURACION: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE FEBRERO 18 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6026 28/02/2020

Recibo No.: 0023744983 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtcxcjUljaaivkCa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

669625 12 SINSUTEC S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS
CONFIGURACION: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE FEBRERO 18 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6026 28/02/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7112
Actividad secundaria código CIIU: 4321
Otras actividades código CIIU: 6190, 4652

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $837,144,950.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en

Recibo No.: 0023744983 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QtcxcjUljaaivkCa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731310167

(415)7707212489984(8020) 000001473131016 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 4 5	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SINSUTEC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 43 A 65 33 IN 301

42. Correo electrónico GERENCIASINSUTEC@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 0 7 7 3 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 0 2 1 8	4 3 2 1	2 0 2 0 0 2 1 8		6 1 9 0	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 19 / 08 : 45: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARANGO TORO JULIO CESAR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731310167

(415)7707212489984(8020) **000001473131016 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 4 5	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 6 9 6 2 5 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 2 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731310167

(415)7707212489984(8020) **000001473131016 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 4 5	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 4 7 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANGO	TORO	JULIO	CESAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731310167

(415)7707212489984(8020) **000001473131016 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 4 5	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 2 0 2 7 9 1		9 0 8 2 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	ISAZA	ALEJANDRA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA - SUMAR

CERTIFICA:

Que la empresa SINSUTEC S.A.S, identificada con Nit. 901.453.183-1, realizo un CONTRATO DE SERVICIO No. C-031-2022 DE TRANSPORTE CON VEHÍCULO AUTOMOTOR Y CONDUCTOR PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO DE ALUMBRADO PUBLICO Y PERSONAL PERTENECIENTE A SUMAR, desde el 4 de febrero hasta el 15 de agosto de 2022, por un valor total de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($38.350.000).

La anterior certificación se expide a solicitud del funcionario, a los (16) días del mes de enero de 2022.

GERMAN DARIO VELEZ OCAMPO
Gerente

Elaboró: Maria Eugenia Garcia G.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA - SUMAR

CERTIFICA:

Que la empresa SINSUTEC S.A.S, identificada con Nit. 901.453.183-1, realizo un CONTRATO DE ALQUILER DE GRÚA No. 006-2022 PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES E HINCAMIENTO DE POSTES, NECESARIA PARA LOS PROCESOS DE EXPANSIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA, desde el 8 de Agosto hasta el 31 de diciembre de 2022, por un valor total de Veinte Millones de Pesos M/L ($20.000.000).

La anterior certificación se expide a solicitud del funcionario, a los (16) días del mes de enero de 2022.

GERMAN DARIO VELEZ OCAMPO
Gerente

Elaboró: Maria Eugenia Garcia G.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 900.984.614-9

CERTIFICA:

Que **SINSUTEC S.A.S.**, identificado con **NIT** 901372245-1, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No:	110-2020-OC					
CONTRATISTA:	SINSUTEC SAS					
CONTRANTE:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 80.438.500) IVA incluido					
VALOR EN SMMLV:	91,63 SMMLV					
FECHA DE INICIACIÓN:	Día	19	Mes	Marzo	Año	2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	Día	31	Mes	Diciembre	Año	2020
ESTADO DEL CONTRATO:	**TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO**					
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DEL MANTENIMIENTO, LA REPOSICIÓN Y LAS EXPANSIONES MENORES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS CONTRATANTES					

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO CON EL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC
39111603
39121701

Dado en Rionegro a los siete (07) días del mes de enero de 2021

ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S.

Proyecto: Gabriel Figueroa Montoya/ Contratista
Revisó: Olga Patricia López Herrara/ Líder de Contratación y Asuntos Legales
Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Numeral 4.2.2.2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 900.984.614-9

CERTIFICA:

Que **SINSUTEC S.A.S.**, identificado con **NIT** 901372245-1, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No:	148-2020-OC					
CONTRATISTA:	SINSUTEC SAS					
CONTRANTE:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (80.000.000) IVA incluido					
VALOR EN SMMLV:	91,13 SMMLV					
FECHA DE INICIACIÓN:	Día	10	Mes	Junio	Año	2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	Día	31	Mes	Diciembre	Año	2020
ESTADO DEL CONTRATO:	**TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO**					
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DEMÁS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA CIUDADANA; CONDUCENTES A ATENDER LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA ESO RIONEGRO SAS.					

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO CON EL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC
39131700

Dado en Rionegro a los siete (07) días del mes de enero de 2021

ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S.

Proyecto: Gabriel Figueroa Montoya/ Contratista
Revisó: Olga Patricia López Herrara/ Líder de Contratación y Asuntos Legales
Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Numeral 4.2.2.2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 900.984.614-9

CERTIFICA:

Que **SINSUTEC S.A.S.**, identificado con **NIT** 901372245-1, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No:	159-2020-IP					
CONTRATISTA:	SINSUTEC SAS					
CONTRANTE:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRECIENTO SIETE PESOS ($ 265.212.307)					
VALOR EN SMMLV:	302,13 SMMLV					
FECHA DE INICIACIÓN:	Día	21	Mes	Julio	Año	2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	Día	31	Mes	Diciembre	Año	2020
ESTADO DEL CONTRATO:	**TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO**					
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA, LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CRT Y LA IMPLEMENTACION DE UNA SALA DE AUDIENCIAS					

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO CON EL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC
26111600	39111600	43211500	72101500
27113200	40101701	46171500	72102900
39111500	43191500	56111500	72103300
72151400	72151500	72151700	

Dado en Rionegro a los siete (07) días del mes de enero de 2021

ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S.

Proyecto: Gabriel Figueroa Montoya/ Contratista
Revisó: Olga Patricia López Herrara/ Líder de Contratación y Asuntos Legales
Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Numeral 4.2.2.2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 900.984.614-9

CERTIFICA:

Que **SINSUTEC S.A.S.**, identificado con **NIT** 901372245-1, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No:	199-2020-OC					
CONTRATISTA:	SINSUTEC SAS					
CONTRANTE:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M.L. ($ 10.640.630)					
VALOR EN SMMLV:	12,12 SMMLV					
FECHA DE INICIACIÓN:	Día	11	Mes	Septiembre	Año	2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	Día	18	Mes	Septiembre	Año	2020
ESTADO DEL CONTRATO:	**TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO**					
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN INFORMÁTICAS PARA EL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL – CMC					

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO CON EL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC
43212104
43191609
40101604

Dado en Rionegro a los siete (07) días del mes de enero de 2021

ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S.

Proyecto: Gabriel Figueroa Montoya/ Contratista
Revisó: Olga Patricia López Herrara/ Líder de Contratación y Asuntos Legales
Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Numeral 4.2.2.2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213416108

WEB
15:08:24

Bogotá DC, 13 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO CESAR ARANGO TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71747544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213416319

WEB
15:09:31

Bogotá DC, 13 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SINSUTEC S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013722451:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de enero de 2023, a las 14:45:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71747544
Código de Verificación	71747544230113144507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de enero de 2023, a las 14:46:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9013722451
Código de Verificación	9013722451230113144601

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:28:17 PM horas del 13/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71747544**
Apellidos y Nombres: **ARANGO TORO JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2023 02:33:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71747544 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50477412** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:35:54 horas del 13/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71747544,**
Apellidos y Nombres **ARANGO TORO JULIO CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Sinsutec SAS**, con NIT **901372245-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

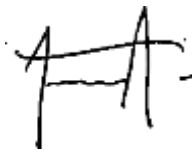
https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, **JULIO CESAR ARANGO TORO**, vecino (a) de **MEDELLÍN ANTIOQUIA**, actuando nombre propio, identificado (a) con la C.C. **71.747.544** de **MEDELLIN ANTIOQUIA**. Declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en la Constitución y en la Ley.

Así mismo declaro que he leído el **anexo** que la Empresa de Desarrollo Sostenible de Marinilla me ha entregado, que al respecto he sido advertido (a) que, éste constituye sólo una herramienta de apoyo, que pueden existir otras inhabilidades e incompatibilidades, que no se encuentren relacionadas en el documento puesto de precedente, siendo claro que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no de la administración y que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar en el ejercicio de mis funciones en la entidad.

Atentamente,



Firma: _____

C.C. **71.747.544**

Ciudad y Fecha:**13 DE ENERO DE 2023**

Medellín, 13 de enero de 2023

Señores

SUMAR

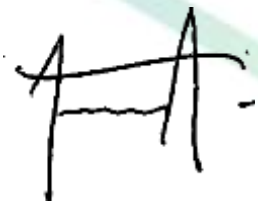
Empresa de Desarrollo Sostenible

Marinilla, Antioquia

CERTIFICO

Que bajo gravedad de juramento, como representante legal de SINSUTEC S.A.S. Nit: 901372245-1 no me encuentro incurso en demandas por alimentos por lo que no se tienen obligaciones debidas a dicha situación.

Atentamente,



JULIO CESAR ARANGO TORO
Gerente SINSUTEC S.A.S.
Cel. 3105077354
gerencia@sinsutec.com

Medellín, 13 de enero de 2023

Señores

SUMAR

Empresa de Desarrollo Sostenible

Marinilla, Antioquia

CERTIFICO

Que SINSUTEC S.A.S. Nit: 901372245-1 ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Como prueba se adjunta la última planilla correspondiente a dichos pagos.

Atentamente,

JULIO CESAR ARANGO TORO
Gerente SINSUTEC S.A.S.
Cel. 3105077354
gerencia@sinsutec.com

SOMOS
moviendo futuro

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA EMPRESA SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE RIONEGRO S.A.S. CON NIT 901.001.561-3

CERTIFICA QUE

La empresa SINSUTEC S.A.S., con NIT 901372245-1, ejecutó los contratos relacionados a continuación:

ORDEN DE COMPRA No.	018-2020
OBJETO	Suministro, instalación e insumos para puesta en funcionamiento de TRECE (13) UPS de 1.5 KVA y DOS (2) UPS de 1KVA, con sistema Bypass en cada sitio, que sirvan de respaldo energético a los equipos electrónicos como, controladores semafóricos, lámparas led semafóricas y suiches de conexión de fibra óptica del sistema de semaforización del Municipio de Rionegro – Antioquia.
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	Julio 24 de 2020
FECHA DEL ACTA DE INICIO	Julio 29 de 2020
OTROSÍ No. 001 (Prorroga)	Diciembre 19 de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($46.637.873)
SMLV	51.33
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 19 de 2020
ESTADO ACTUAL	Por Liquidar

Representante Legal: Julio Cesar Arango Toro.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de febrero de 2021.

DIEGO ALEJANDRO GALLEGO TOBON
Secretaria General

Revisó: Diego Alejandro Gallego Tobón / Secretario General
Redactó: Abg. Luis Fernando Correa Restrepo /Contratista de Apoyo / Componente Jurídico


71747544
ARANGO TORO
JULIO CESAR
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31 - DIC
2014


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
0660825
CT GERMAN H. IBARRADUPLICADO